

PRIMEROS TIEMPOS DE INDEPENDENCIA

La Independencia llegó después de muchísimos enfrentamientos con los españoles. En el año 1821 se juró la Independencia en la ciudad de Zacatecas, tras la firma de los Tratados de Córdoba. Con la llegada de la Independencia los estados debieron reorganizarse y establecer cada uno su identidad mediante los escudos. Tanto el Estado de Zacatecas como su capital adoptaron como escudo de armas un águila real devorando una serpiente pero el mismo quedó obsoleto en el siglo XVI.



Monumento y retrato de Francisco García Salinas.

ESTADO LIBRE Y FEDERADO

Cuando Zacatecas asume la categorización de ciudad, se convierte en capital del Estado Libre y Federado de Zacatecas. Por lo tanto pasa a ser sede de los poderes estatales y la residencia de los Gobernadores.

Francisco García Salinas fue uno de los gobernadores y padres del federalismo en México.

INSTITUCIONES

Las distintas instituciones que conforman una ciudad fueron apareciendo entre los años 1824 y 1825. Así, se estableció la primera imprenta, la Tesorería General del Estado, el Tribunal de Alzadas del Comercio, el Tribunal de Alzadas de la Minería y la Administración de Rentas de la capital. En esos tiempos fue creado el Supremo Tribunal de Justicia y entró en vigor la primera Constitución Política del Estado.

Con el objetivo de promover la cultura se fundó la Sociedad Patriótica de Amigos del País. Se encontraba integrada por mineros, comerciantes, agricultores, artesanos y hombres de letras. Para dar a conocer las actividades se utilizó el Correo Político y así en el año 1825 apareció el primer periódico en Zacatecas.

ESCUELAS

Hacia el año 1826, aparece la primera escuela. Se encontraba situada en los altos de la casa y se la denominó "Condesa". Allí, se realizaron publicaciones, entre ellas, El abanico, revista dirigida especialmente a la mujer.

Distintas instituciones como la primera imprenta, la Tesorería General del Estado, el Tribunal de Alzadas del Comercio, el Tribunal de Alzadas de la Minería y la Administración de Rentas de la capital fueron apareciendo entre 1824 y 1825.

CASAS DEL ARTE

El Portal Rosales se comenzó a construir por el año 1827 y más tarde en el lugar donde antes estaba la cárcel se edificó un teatro.

Algunos años más tarde, el teatro recibió el nombre del dramaturgo Fernando Calderón este hermoso edificio que contaba con capacidad para recibir a 2 mil espectadores, el 3 de octubre de 1889 sufrió un terrible incendio que lo dejó en muy mal estado.

Mientras tanto, se utilizó el segundo piso de un mercado para que el teatro funciones. Luego de ocho años, se pudo reinaugar el teatro.

En el ambiente artístico, surgieron personas que pasaron a ser trascendentales por su trabajo como Fernando Villalpando y Genaro Codina. Este último, autor de la Marcha Aréchiga o Marcha Zacatecas, considerada como el segundo Himno Nacional.

Durante el porfiriato se construyeron numerosos edificios y monumentos sobre los cimientos de muchas fincas antiguas que amenazaban con venirse abajo. También durante este periodo florecieron las artes con una marcada influencia francesa.

DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN

A fines del siglo XIX, se un importante avance en materia de comunicación tanto de caminos como de información. En el año 1884 llegó el primer tren a la ciudad. Al mismo tiempo se comenzó con la instalación eléctrica, aparece el teléfono y el telégrafo.



Hacia el año 1884 llegaron el teléfono , el telégrafo y el tren a Zacatecas.

SIGLO XX

Una de las batallas más importantes de la historia nacional de México se dio en Zacatecas en el año 1914. Los resultados dieron como ganadora a Zacatecas y se cavó la tumba del huertismo. Así, la ciudad ganó el título de: "Heroica Ciudad".

En esa época se vuelve a usar el escudo que había concedido Felipe II en 1588, ya no solo como escudo oficial de la ciudad, sino del estado de Zacatecas.

A mediados del siglo XIX, se comenzó a realizarse el rescate y la preservación de la fisonomía arquitectónica de la ciudad. Ello hizo posible que en diciembre de 1993 la Comisión de Patrimonio Mundial de la UNESCO aprobara la inscripción del centro histórico de Zacatecas como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Desde 1993 el centro histórico de Zacatecas es considerado patrimonio cultural de la humanidad.

